

EL PAPEL DE LA VIOLENCIA (MARX, ENGELS Y EL MARXISMO)

Gabriel Vargas Lozano*

NADA más complejo en este último periodo de la historia que referirnos al significado de la violencia para el marxismo, o mejor, si queremos acotar más el tema, de su significado en las obras de los clásicos marxistas.

Las causas de esta complejidad provienen del cúmulo de malentendidos, deformaciones y distorsiones que hay que remover para descubrir cuáles eran las tesis sostenidas por ellos, tanto en relación con la violencia como en torno a otros temas. Las fuentes de estos malentendidos provienen de todos lados: de las deformaciones intencionadas de quienes percibieron, desde el primer momento en que apareció esta teoría, de que se trataba de una impugnación radical al capitalismo; de su conversión de teoría crítica en ideología legitimadora de un sistema que se construyó en su nombre y que resultó opuesto a las intenciones más profundas de sus inspiradores; y, finalmente, de una práctica política que, con frecuencia, no ha sabido captar el verdadero espíritu, abierto y creador, crítico y autocrítico de Marx, y que ha acabado cayendo en posiciones voluntaristas, militaristas o espontaneístas.

Pero el problema de los malentendidos no se detiene aquí. La obra de Marx y Engels estuvo condicionada por los movimientos históricos de su época; por la evolución de su propio pensamiento y por las tendencias ideológicas que constituían lo que podríamos llamar "el espíritu de su época". Además, como proyecto inacabado dejó, junto a todos sus aciertos, problemas para ser desarrollados, vías clausuradas e incógnitas por resolver.

* Profesor-investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y director de la revista *Dialéctica*.

Así que tomando en cuenta todo esto, preguntémosnos: ¿cuál era la concepción de la violencia que tenían Marx y Engels?; ¿ocupaba un lugar central en su obra?; ¿constituía una apología de ella como la que encontramos en Sorel?; ¿la consideraban como la única vía del cambio histórico?; ¿hasta qué punto estos dos autores estuvieron influidos en su práctica política por los efectos de la Revolución francesa?; ¿su concepción de la violencia se opone a la democracia?, y finalmente, a la luz de lo transcurrido en el siglo XX, ¿sus concepciones, en este respecto, se han vuelto obsoletas?

Trataré de responder a estas preguntas distinguiendo tres aspectos:

- a) El análisis objetivo del papel que juega la violencia en la conformación del capitalismo y su relación con el Estado.
- b) Las características de la contraviolencia.
- c) La tesis del fin de la violencia política.

EL PAPEL DE LA VIOLENCIA EN LA CONFORMACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA CAPITALISTA

La obra de Marx y Engels se inscribe tanto en la vía de las concepciones realistas abierta por Maquiavelo como también en las románticas de Rousseau, los revolucionarios franceses y los socialistas utópicos.

Marx parte del reconocimiento de un hecho: la formación del capitalismo sólo fue posible mediante una serie interminable de actos violentos. En efecto, en *El capital* nos dice que "en la historia real [a diferencia del relato idílico de la economía política] desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra".¹

En ese proceso, el capitalismo requirió de una serie de precondiciones económicas, sociales, históricas y culturales, que estuvieron íntimamente vinculadas a la violencia: la colonización; la venta de esclavos; las guerras entre los señores feudales; el despojo violento de los medios de producción de grandes conjuntos

¹ Karl Marx, "La llamada acumulación originaria", en *El capital*, t. I. Trad. de Wenceslao Roces. México, FCE, 1946, p. 607.

de hombres que fueron lanzados al mercado de trabajo como individuos libres e, inclusive, las medidas coercitivas que se tomaron en las ciudades mientras en éstas no existieran las posibilidades de asimilar dicha fuerza de trabajo. Todos estos "despojos brutales, horrores, vejaciones que lleva aparejados la expropiación violenta del pueblo desde el último tercio del siglo XV hasta finales del siglo XVIII",² no sólo son descritos por Marx sino también condenados moralmente.

En el mismo sentido, Federico Engels, en su *Anti-Dühring* (libro en el que dedica tres capítulos a la violencia), considera que: "Son siempre y en todas partes las condiciones económicas y los recursos de poder de que se dispone los que ayudan a la violencia a triunfar y sin los cuales ésta deja de ser violencia".³

La violencia no es, como cree Dühring, el mal absoluto, la causa original sino que el lugar y la forma de la violencia están condicionadas por su función en el proceso económico y, dentro de éste, se desarrolla un sector específico de la violencia como lo es la tecnología armamentista.

De tal modo que para Marx y Engels, en primer lugar, la violencia no puede ser aislada como causa pura sino que se presenta como una consecuencia de las condiciones económicas. En segundo lugar, la violencia tiene la función de desencadenar el conflicto. En este sentido, Marx dice, en *El capital*, que: "La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica".⁴ Adolfo Sánchez Vázquez, al comentar esta frase en su *Filosofía de la praxis*, dice que la violencia no es la que produce los cambios por sí misma "la partera no hace ver la luz, sino que ayuda a hacer que se vea".⁵

Pero en tercer lugar, la violencia puede convertirse en un proceso autónomo respecto a dichas condiciones. En efecto, Engels considera en el *Anti-Dühring* que "una vez que la violencia política se hace independiente frente a la sociedad y se convierte de

² *Ibid.*, p. 619.

³ Friedrich Engels, *Obras filosóficas*. Trad. de W. Roces. México, FCE, 1986, p. 150.

⁴ K. Marx, *El capital*, p. 639.

⁵ Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*. 2a. ed. México, Grijalbo, 1980, p. 436.

servidora en dueña, puede actuar en una de dos direcciones. Puede actuar en el sentido y la dirección que marcan las leyes del desarrollo económico, en cuyo caso no media conflicto alguno entre ambos factores y el desarrollo económico es acelerado. Pero puede actuar también en sentido contrario, y, entonces, sucumbe, con pocas excepciones, al desarrollo de la economía".⁶

Finalmente, para Marx y Engels, la violencia está íntimamente relacionada con el Estado.

Habría que advertir que en Marx (y Engels) no hay una teoría del Estado y que el análisis de su funcionamiento fue justamente uno de los proyectos que dejó sin terminar. A pesar de ello, a través de sus obras dejó múltiples observaciones que permiten definir los alcances y los límites de su planteamiento.

Al principio, Marx, en obras como la *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel* y *La cuestión judía* quiere señalar la separación que se opera en el capitalismo entre sociedad civil y Estado; impugnar la tesis del liberalismo en el sentido de que el Estado representaba la conciliación de las contradicciones de clase; y, por el contrario, señalar que se trata de la violencia organizada por una clase para la opresión de otra. Así lo expresan Marx y Engels, en el *Manifiesto del Partido Comunista*: "el poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra".⁷

Así, mientras Platón consideraba que el fin del Estado debería ser la instauración de la justicia; Aristóteles, el bien común; Leibniz, la felicidad de los súbditos; Kant, la realización de la libertad, y Hegel, la expresión más consumada del *ethos*, Marx y Engels consideran que el Estado mismo debía desaparecer y con él la violencia política, para dar lugar a una sociedad autorregulada.

Desde luego que hay que hacer notar que Marx primero sostenía una concepción instrumentalista del Estado, pero después, cuando escribe el *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, considera que el Estado puede autonomizarse transitoriamente y ser expresión de un bloque de fuerzas. En el marxismo posterior se desa-

⁶ F. Engels, "La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring", en *Obras filosóficas*, p. 160.

⁷ K. Marx y F. Engels, *Manifiesto del Partido Comunista y otros escritos políticos*. México, Grijalbo, 1970, p. 49.

rollarían, al menos, cuatro vías de interpretación del Estado: la instrumentalista de Lenin y Miliband; la estructuralista de Althusser, Poulantzas o Therborn; la historicista de Gramsci, y la hegeliano-marxista de Marcuse o el primer Habermas.

Al considerar al Estado como violencia organizada de una clase o conjunto de ellas, Marx y Engels dejaban de lado, junto a otras funciones, lo que Gramsci denominó "la hegemonía" que implicaba la interrelación de la coerción y de la "dirección intelectual y moral" ejercida por un bloque histórico.

Pero además, Marx y Engels dejaron un problema por resolver, como fue el de los mecanismos de extinción del Estado después de la eliminación del modo de producción capitalista. Volveré a referirme a este asunto más adelante.

LUGAR Y CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRAVIOLENCIA

A medida que Marx y Engels van profundizando en su análisis crítico del capitalismo, van participando, también, como hombres de acción, en la praxis política. En este punto habría mucho que examinar, pero me concentraré en su idea de la revolución y su forma de entender la democracia.

Sobre todas estas cuestiones se registra una aguda controversia entre dos interpretaciones opuestas. Una de ellas considera que Marx estaba a favor de una violencia de tipo jacobino y que esta posición permitiría establecer la continuidad de sus concepciones con el desenlace antidemocrático de la revolución bolchevique. "Marx representa el tipo de neojacobinismo que ha interiorizado el concepto jacobino de radicalismo que implica llevar a término el proceso revolucionario". Ésta es la tesis sostenida por Ferenc Fehér en "Marx et les révolutions francaises permanentes".⁸

La postura opuesta sería la sostenida por Shlomo Avinieri, quien en su obra *The Social & Political Thought of Karl Marx* dice

⁸ Ferenc Fehér, "Marx et les révolutions francaises permanentes", en *Actual Marx*, núm. 8. Liberté, Egalité, Differences, PUF, 1990, p. 133. También en *The Frozen Revolution (An Essay on Jacobinism)*. Cambridge University Press, 1988.

que, por el contrario, el autor de *El capital* siempre sostuvo posiciones democráticas.⁹

Otra posición es la desarrollada de manera muy interesante y acuciosa por Jacques Texier, en su ensayo "Révolution et démocratie dans la pensée politique de Marx et d'Engels. Les aspects problématiques de la théorie", ponencia presentada en el Congreso Marx Internacional que se llevó a efecto en París, en 1996, organizado por *Actuel Marx* y más de treinta revistas francesas e internacionales.

Texier considera que en Marx el problema de la democracia se plantea relacionado con tres conceptos de revolución: la revolución como transformación del sistema político y la revolución como cambio profundo del sistema económico-social. Pero Marx y Engels, en su "Circular a la Liga de los Comunistas" en marzo de 1850, agregan también el concepto de "revolución permanente", con el cual querían significar que una vez iniciado el ciclo revolucionario, éste debe ser llevado hasta su término: de la revolución democrático-burguesa a la revolución socialista. El concepto es retomado, como se sabe, por Trotsky y Lenin.

Pero ya en el otoño de 1850 (y más exactamente el 15 de septiembre), es decir, tan sólo unos meses más tarde, después de evaluar la situación, cambian de actitud ante el fracaso de la revolución y en los textos posteriores ya no hablan de revolución permanente aunque sí de "dictadura del proletariado", concepto que no tenía en aquella época el mismo significado que hoy, y que fue tomado de Blanqui, aunque rechazando su concepción conspirativa y cuyo contenido es la democracia practicada en la Comuna de París. Norberto Bobbio, al abordar el tema de Marx, señala con acierto que se trata, más que de una democracia directa o plebiscitaria, de una democracia electiva con revocación de mandato.¹⁰

Así que si se magnifica el periodo de 1848 a 1850 y no se tiene el cuidado de observar la evolución de los planteamientos de Marx y Engels, de acuerdo también con el desarrollo de los aconteci-

⁹ Shlomo Avinieri, *The Social & Political Thought of Karl Marx*. Londres, Cambridge University Press, 1968.

¹⁰ Norberto Bobbio, *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México, FCE, 1987, p. 180.

mientos, como sucede a Feher, se está efectuando una malinterpretación intencionada que no conduce más que a la condena de los clásicos, como un nuevo jacobinismo.

Pero si proseguimos la evolución de Marx y Engels podemos encontrarnos en el texto del primero: "Revelación sobre el proceso de los comunistas en Colonia", una condena al voluntarismo jacobino, y más tarde, para sorpresa de muchos, la aceptación de la posibilidad de un cambio pacífico por la vía democrática. En efecto, en su "Discurso en Amsterdam", después de la clausura de un Congreso de la Internacional en 1872, Marx dice: "conocemos la parte que corresponde a las instituciones, a las costumbres y a las tradiciones de las diferentes regiones; y no negamos que existen países como Estados Unidos, Inglaterra, y si conociera mejor vuestras instituciones agregaría Holanda, donde los trabajadores pueden llegar a su meta por medios pacíficos. Pero ese no es el caso de todos los países".

Por su lado, Engels es todavía más explícito cuando declara, en su prólogo a la edición de 1895 del libro *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, no sólo que habían caído en una ilusión al creer que en Alemania se efectuaría la revolución socialista sino que, a la luz de los procesos observados a fines del siglo XIX, se podría advertir un nuevo fenómeno como los triunfos democráticos de la clase obrera.

Vale la pena citar textualmente las palabras de Engels: "Cuando estalló la revolución de febrero todos nos hallábamos, en lo tocante a nuestra manera de representarnos las condiciones y el curso de los movimientos revolucionarios, bajo la fascinación de la experiencia histórica anterior, particularmente la de Francia".¹¹

"Después de las derrotas de 1849, nosotros no compartimos, ni mucho menos, las ilusiones de la democracia vulgar" que pretendía una victoria inmediata del pueblo frente a los opresores.

"Pero la historia nos dio también a nosotros un mentís y reveló como una ilusión nuestro punto de vista de entonces. Y todavía más allá: no sólo destruyó el error en que nos encontrábamos, sino que además transformó de arriba abajo las condiciones de

¹¹ K. Marx, "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850", en *Obras completas de Marx y Engels*. Introd. de F. Engels. Moscú, Progreso, p. 107.

lucha del proletariado".¹² "Nuestro método de lucha se volvió anticuado". En aquellas fechas una minoría revolucionaria sustituía a otra minoría que gobernaba a nombre de todos.

Engels consideraba que en 1848 no habían existido condiciones maduras para que se efectuara la revolución socialista. Pero en 1895, la clase obrera se había encontrado con un nuevo instrumento que era el sufragio universal. Engels recuerda que ya desde el *Manifiesto Comunista* se había proclamado la lucha por la democracia "como una de las primeras y más importantes tareas del proletariado militante". Pero Engels advierte que se requiere transformar el sufragio "de medio de engaño, que ha sido hasta ahora, en instrumento de emancipación".¹³

Ello no quiere decir — advierte — que se renuncie al derecho a la revolución, que es el "único derecho" realmente "histórico", el único derecho en que descansan todos los Estados modernos sin excepción", pero Engels considera que en ese momento, o sea, a fines del siglo XIX, la democracia es el mejor método de avance.

Estos textos fueron utilizados por Karl Kautsky para oponerse a la Revolución rusa y abogar por una posición reformista y una democracia parlamentaria que finalmente no logró sus objetivos de justicia social.

Lenin, por el contrario, crítica a Kautsky, en *La dictadura del proletariado y el renegado Kautsky* y se opone a lo que llama democracia burguesa; y en *El Estado y la revolución* expone una interpretación vinculada a la concepción instrumentalista del Estado, que tampoco conduce a una solución para una democracia socialista.

Para nosotros, a fines del siglo XX, resulta claro que después de aquellas fechas el sistema capitalista ha encontrado múltiples formas para anular lo que denominó la rebelión de las masas o la tiranía de las mayorías, y encontró en Shumpeter, en Weber, en Hayek y en otros, a los teóricos de la democracia de élites.

Pero en la Revolución de Octubre y en el llamado socialismo real, en lugar de encontrar una nueva vía para la democracia política, la experiencia de los *soviets* fue frustrada estableciéndose una *dictadura sobre el proletariado* que se había preparado, volun-

¹² F. Engels, *op. cit.*, pp. 107-108.

¹³ *Ibid.*, p. 114.

taria o involuntariamente, desde la concepción leninista del partido-Estado. De ahí que no se desarrollara lo que llama Lukács, en su texto *Demokratisierung heute und morgen*,¹⁴ un *tertium datur*, una verdadera democracia de la vida cotidiana.

¿Qué conclusiones podemos extraer de lo anterior?

En primer lugar, que Marx y Engels no tienen una postura inamovible o fundamentalista sino crítica y autocrítica respecto de sus propias concepciones. Si en 1848 estuvieron bajo la influencia de la experiencia revolucionaria francesa y cayeron en una ilusión histórica, un poco más tarde reconocen su error y modifican sus concepciones de acuerdo con los nuevos fenómenos que van surgiendo en la sociedad.

En segundo lugar, que Marx y Engels no pretenden que exista una vía privilegiada para el cambio social sino que todo depende de las condiciones existentes en cada país.

LA DESAPARICIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Marx y Engels querían establecer una sociedad sin opresión y sin violencia política. Cifraron su esperanza en la sustitución del Estado capitalista por un nuevo Estado y declararon que a partir de la reorganización de la sociedad, se iniciaría, como hemos mencionado, la extinción gradual del Estado y, por tanto, también de la violencia política. Pero al no avanzar más en su reflexión se desplazaron del análisis teórico-crítico a la utopía de la que pretendían alejarse. Hoy, a pesar de todo, esta utopía sigue siendo válida como ideal pero sigue faltando la mediación entre la realidad y el ideal.

Marx, participando del espíritu de su época, consideraba principalmente que esa mediación era la revolución. Pero Marx acepta, también, como hemos dicho, la posibilidad de un cambio pacífico. Pero para conjurar a la revolución se requería una serie de condiciones entre las que se encontraban no sólo la madurez de las condiciones económicas y políticas sino también que las formas democráticas hubieran adquirido la solidez de una creencia popular; que existieran instituciones y costumbres democráti-

¹⁴ Georgy Lukács, *El hombre y la democracia*. Buenos Aires, Contrapunto, 1989.

cas; que se diera una difundida cultura democrática en lo que Hegel llamaba la eticidad.

Hoy, a finales de siglo, vivimos, en algunas partes del planeta, el reencantamiento de la democracia. Se trata de una democracia específica: la democracia liberal o neoliberal que ya ha mostrado sus límites para la resolución de los problemas de la justicia social, en aquellos países en que se ha practicado largamente. Por tal motivo, se requiere desarrollar una nueva concepción de la democracia que parta de los alcances y límites de la experiencia democrática de la humanidad, pero que se encuentre vinculada a una teoría de la justicia social. Esta nueva teoría sería la mediadora entre dos extremos: la aceptación resignada de que siempre ha existido y siempre existirá la violencia política y el ideal de su eliminación definitiva.